

HECHOS RELEVANTES

RUT: 96.528.990-9

Razón Social: BANMÉDICA S.A.

AÑO 2010:

- En sesión de directorio de Banmédica S.A. celebrada con fecha 26 de enero en curso, se acordó concurrir a Junta Extraordinaria de Accionistas de su filial Clínica Santa María S.A., a celebrarse con fecha 28 de enero de 2010, a objeto de aprobar el aumento de capital informado en aviso publicado para citación a esta asamblea.

- En sesión ordinaria de directorio de esta sociedad, celebrada con fecha 26 de enero en curso, el señor Antonio Tuset Jorrat, en su calidad de director independiente, ha designado como miembros integrantes del Comité de Directores a los señores Héctor Concha Marambio y Rodrigo Pérez Mackenna.

- En sesión ordinaria de directorio de esta sociedad, celebrada con fecha 2 de marzo en curso, el Directorio acordó lo siguiente:

a.- Citar a Junta Ordinaria de Accionista para el 19 de abril de 2010 a las 09:30 horas en el Hotel Santiago Park Plaza, ubicado en Avda. Ricardo Lyon N° 207, Providencia, Santiago.

b.- En lo referente a los dividendos a distribuir, el Directorio acordó proponer a la Junta de Accionistas el reparto de \$21.- por acción, correspondiente al 60,03 % de las utilidades del ejercicio del año 2009.

- Con fecha 10 de Marzo, se ha recibido la renuncia al cargo de Director de esta sociedad y filiales, en las que desempeñaba este cargo, del señor Rodrigo Pérez Mackenna. Esta renuncia, la hace extensiva al cargo de director integrante del Comité de Directores de esta sociedad.

- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril en curso, se aprobaron las siguientes materias, todas ellas por la unanimidad de los accionistas presentes o representados.

- 1) Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2009.
- 2) Se acordó distribuir el 60,03% de las utilidades con cargo a las utilidades del año 2009, correspondiendo repartir un dividendo definitivo de \$ 21.- por acción, el que se pagará a contar del día 28 de abril a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas hasta el día 22 de abril de 2010.

- 3) Se procedió a la renovación total del directorio, designándose por un período de 3 años como miembros titulares a los señores Hugo Bravo López, Héctor Concha Marambio, Carlos Alberto Délano Abbott, Tomás Fernández Mac-Auliffe, Gonzalo Ibáñez Langlois, Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro, Juan José Mac-Auliffe Granello, Patricio Parodi Gil y Antonio Tuset Jorratt, siendo elegido este último en su calidad de director independiente de la sociedad.
- 4) Se designó como Empresa de Auditoria Externa para el ejercicio 2010 a la empresa PriceWaterhouseCooper.
- 5) Se designó como entidades Clasificadoras de Riesgos a las empresas Feller Rate Clasificadores de Riesgo Ltda. y Fitch Chile Clasificadora de Riesgos Ltda.
- 6) Se determinó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2010.
- 7) Se fijó la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores, de acuerdo al artículo 50 bis de la Ley 18.046, para el ejercicio 2010.
- 8) Se informó sobre las operaciones a que se refieren los artículos 44 y 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 9) Se determinó el diario El Mercurio para los efectos de las publicaciones que debe efectuar la sociedad.

- En remate en bolsa, realizado el 27 de abril en curso, Banmédica S.A. procedió a vender 839.108 acciones de Clínica Las Condes, las cuales correspondían al 10,26% de la propiedad de dicha compañía. El precio de venta ascendió a \$ 25.100.- por acción.

Esta transacción, generará para la sociedad una utilidad financiera antes de impuesto ascendente a \$ 11.133.- millones de pesos, aproximadamente, la que será reconocida contablemente durante el ejercicio 2010.

- En sesión de directorio de Banmédica S.A. celebrada con fecha 4 de mayo en curso, se ha tomado conocimiento y acordado lo siguiente:

- 1) Se ha designado en el cargo de Presidente del Directorio al señor Carlos Eugenio Lavín García – Huidobro. En el cargo de Vicepresidente de este órgano de administración se designó al señor Gonzalo Ibáñez Langlois.
- 2) El señor Antonio Tuset Jorratt, en su calidad de director independiente de esta sociedad, procedió a designar como miembros integrantes del Comité de Directores a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, a los señores Hugo Bravo López y Gonzalo Ibáñez Langlois.
- 3) En la referida sesión se tomó conocimiento de la renuncia presentada y notificada con fecha 3 de mayo en curso, a su cargo de director de esta sociedad por el señor Héctor Concha Marambio. En su reemplazo ha sido designado el señor Manuel Antonio Tocornal Blackburn.

- Con fecha 20 de julio, se ha constituido la sociedad Banmédica Internacional SPA, cuya legalización se encuentra en trámite, con el objeto de radicar la inversión que tiene Banmédica S.A. en la sociedad Inversiones Salud Interamerica S.A., constituida bajo las leyes de Panamá.